

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA VANCOSTA S.A.

En la ciudad de Samborondón, a los diez y siete días del mes de Junio del 2017, a las nueve y media de la mañana en el inmueble ubicado en la Torre Beta de la Clínica Kennedy, km. 2 1/2 vía La Puntilla, piso 5, oficina 14, se reúnen los señores accionistas de la Compañía CAMARONERA VANCOSTA S.A., Victoria Clemencia Valdez Pérez de Vulbert, por sus propios derechos, propietaria de 375.000 (trescientos setenta y cinco mil) acciones ordinarias y nominativas, de USD\$ 0.04 (cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América) cada una, representando el 25% (USD\$ 15.000,00) del capital social pagado de la compañía, el accionista Jean-Christophe Vulbert Bulle, por sus propios derechos, propietario de 375.000 (trescientos setenta y cinco mil) acciones ordinarias y nominativas, de USD\$ 0.04 (cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América) cada una, representando el 25% (USD\$ 15.000,00) del capital social pagado de la compañía, Vanessa Vulbert Valdez por sus propios derechos, propietaria de 375.000 (trescientos setenta y cinco mil) acciones ordinarias y nominativas, de USD\$ 0.04 (cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América) cada una, representando el 25% (USD\$ 15.000,00) del capital social pagado de la compañía, Alejandro Vulbert Valdez por sus propios derechos, propietario de 375.000 (trescientos setenta y cinco mil) acciones ordinarias y nominativas, de USD\$ 0.04 (cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América) cada una, representando el 25% (USD\$ 15.000,00) del capital social pagado de la compañía, manifiestan su acuerdo unánime de instalarse en Junta General al tenor de lo prescrito en el artículo 280 de la ley de Compañías, con objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día

PUNTO ÚNICO: APRONAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJECICIO CONTABLE 2.016 DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA VANCOSTA S.A.:

Por estar de acuerdo de manera unánime sobre el punto único a tratarse, se declara válidamente constituida e instalada la presente junta. Preside la sesión la Doctora Victoria Clemencia Valdez Pérez, en calidad de Presidenta de la compañía y actúa de secretario el Señor Alejandro Vulbert Valdez, quienes declaran formalmente instalada la Junta por haberse comprobado por secretaría que se encontraba presenta la totalidad del capital de la compañía. Por secretaría se procede a leer el punto único del día que dice:

PUNTO ÚNICO: Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2016.

Toma la palabra la Presidenta y manifiesta que al haber revisado las cifras y los registros contables del Balance General mediante pruebas de evidencia que respalda las cifras de los estados

financieros, propone la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado del 1 de enero al 31 de diciembre 2016.

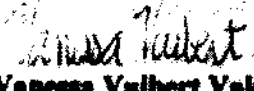
Luego de algunas deliberaciones al respecto, la Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad de votos aprobar los estados financieros del 2.016.

La Junta igualmente resuelve autorizar al Señor Jean-Christophe Vulbert, Gerente General de la compañía CAMARONERA VANCOSTA S.A., para que realice todas las gestiones necesarias para comunicar a la Superintendencia de Compañías la resolución de la presente Junta.

Finalmente la Presidenta manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia certificada de Acta por el secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción del Acta hecho lo cual se propone a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia todos los asistentes. Concluye la Junta General Extraordinaria de Accionistas a las nueve y cincuenta y cinco minutos. f) Victoria Valdez Pérez – Presidenta - Accionista; f) Vanessa Vuibert Valdez - Accionista; f) Alejandro Vuibert Valdez – secretario - Accionista; f) Jean-Christophe Vuibert, Gerente – Accionista.


Vanessa Vuibert Valdez
Accionista


Alejandro Vuibert Valdez
Accionista- Secretario de la Junta


Jean-Christophe Vuibert Bulle
Accionista


Victoria Clemencia Valdez Pérez
Presidente de la Junta – Accionista